

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 29 de octubre de 2020, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el licenciado Alejandro Parada Rodríguez, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. José Omar Gutiérrez Corona, en representación de la empresa MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V., con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 21 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia del licitante en los términos de la lista que se encuentra firmada por el mismo y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones mencionó que esta institución académica procedió a realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes. Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al fallo de fecha 26 de octubre de 2020, que se hace constar de cinco páginas, firmado por el licenciado Adrián Rubio Rangel en su carácter Secretario Ejecutivo y el doctor Luis Manuel Olivares Estrada, en su carácter de Asesor, ambos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio

de México, A.C., así como por los responsables de evaluación, que en este acto se hace público para todos y cada uno de los presentes, mediante el cual se resolvió lo siguiente:-

“CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO A. C., PARA EL EJERCICIO 2021 COLMEX-LPN-ADQ-04-20

FALLO

El presente fallo fue elaborado por la Dirección de Servicios Generales, la Dirección de Finanzas y la Dirección Jurídica de El Colegio de México, A. C., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 36 y 37 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., así como lo establecido en los numerales 14, 14.1, 14.2, 17, 17.1, 17.2 y demás aplicables de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de octubre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica de El Colegio de México A. C., la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20., asimismo, se difundió un ejemplar de dicha convocatoria en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales.

Los eventos del procedimiento se realizaron de conformidad con el calendario de eventos estipulado en el numeral 6 de dicha convocatoria:

1. Visita al Sitio el día el día 9 de octubre de 2020.
2. Junta de aclaraciones el día 15 de octubre de 2020.
3. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas el día 22 de octubre de 2020, asistiendo a este evento los licitantes Servicio Inmobiliarios IROA, S.A. de C.V., P&C Limpieza, S.A. de C.V. / Aquaseo, S.A. de C.V., quienes participan de manera conjunta, Lik Hom Services, S.A. de C.V. y Magce Servicios, S.A. de C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA

En debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., se llevó a cabo la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Servicio Inmobiliarios IROA, S.A. de C.V., P&C Limpieza, S.A. de C.V. / Aquaseo, S.A. de C.V., quienes participan de manera conjunta, Lik Hom Services, S.A. de C.V. y Magce Servicios, S.A. de C.V., tomando en consideración los requisitos solicitados en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 relativo a la propuesta técnica de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.

Ahora bien, del análisis y revisión cualitativa de las propuestas técnicas presentadas se desprende el resultado siguiente:

I. Servicio Inmobiliarios IROA, S.A. de C.V

NO CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitados en los numerales 14 y 14.1 de la convocatoria en cita, así como con el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., como se detalla a continuación:

INFORMACIÓN REQUERIDA.	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.
<p>TEC-18. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado firmado por el apoderado o representante legal del “licitante” donde manifieste que los equipos, maquinaria, herramientas que utilizará para la prestación de los “servicios”, se encuentran en óptimas condiciones de uso y operación, además deberá presentar dentro de su propuesta técnica, un inventario de la maquinaria y equipo requerido por “EL COLEGIO”, como se indica en el Anexo técnico.</p> <p><u>Dicho equipo no deberá de tener más de 2 años de antigüedad al momento de iniciar los “servicios”, lo cual deberá comprobar anexando original y copia simple para cotejo de las facturas de compra del fabricante o distribuidor del equipo y maquinaria, así como una fotografía para su identificación. El equipo y maquinaria propuestos deberán ser los mismos con los que se prestará los “servicios”.</u></p> <p>Dicho equipo deberá estar siempre disponible en “EL COLEGIO”. Para su uso conforme al programa de trabajo que para efectos de la prestación de los “servicios”.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>La factura de compra de equipo y maquinaria no aparece registrada en los controles electrónicos del SAT.</p>

En razón de lo anterior, y con fundamento en los numerales 17, y 17.1, el licitante **Servicio Inmobiliarios IROA, S.A. de C.V.**, **NO CALIFICA** técnicamente toda vez que el incumplimiento a que se refiere el presente dictamen incide directamente en la solvencia de la propuesta, motivo por el cual no se procedió a realizar el análisis económico de la misma.

II. P&C Limpieza, S.A. de C.V. / Aquaseo, S.A. de C.V., quienes participan de manera conjunta

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

III. Magce Servicios, S.A. de C.V.

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

IV. Lik Hom Services, S.A. de C.V.

CALIFICA TÉCNICAMENTE, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El presente fallo es el resultado del análisis detallado de los aspectos económicos descritos en la propuesta presentada por los licitantes de conformidad con los numerales 14, 14.2, Eco. 1, incisos a), b), c), d) y numerales 16 y 16.2, verificando que en conjunto fueran acordes con los criterios establecidos en la **Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A. C., para el ejercicio 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20.** y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

I. P&C Limpieza, S.A. de C.V. / Aquaseo, S.A. de C.V., quienes participan de manera conjunta

El costo ofertado por el licitante para la **contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2021**, asciende a **\$3,494,711.04 (Tres millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos once pesos 04/100 M.N.)**, que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

II. Magce Servicios, S.A. de C.V.

El costo ofertado por el licitante para la **contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2021**, asciende a **\$3,380,630.76 (Tres millones trescientos ochenta mil seiscientos treinta pesos 76/100 M.N.)**, que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

III. Lik Hom Services, S.A. de C.V.

El costo ofertado por el licitante para la **contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2021**, asciende a **\$3,871,431.26 (Tres millones ochocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y un pesos 26/100 M.N.)**, que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

CONCLUSIONES

PRIMERA. - El licitante **Servicio Inmobiliarios IROA, S.A. de C.V., NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, específicamente en el documento **Tec-18** de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica, así como a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

SEGUNDA. - Los licitantes **P&C Limpieza, S.A. de C.V./ Aquaseo, S.A. de C.V., quienes participan de manera conjunta CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica 14 y 14.2, Eco-1 incisos a), b), c), d), e), f) y g), 17 y 17.2 relativos a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

TERCERA. - El licitante **Magce Servicios, S.A. de C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica 14 y 14.2, Eco-1 incisos a), b), c), d), e), f) y g), 17 y 17.2 relativos a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

CUARTA. - El licitante **Lik Hom Services, S.A. de C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 14, 14.1, 17 y 17.1 referentes a la propuesta técnica 14 y 14.2, Eco-1 incisos a), b), c), d), e), f) y g), 17 y 17.2 relativos a la propuesta económica, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

QUINTA. - Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el numerales 17, 17.1 y 17.2 de la convocatoria de referencia, así como en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C. se procede a adjudicar la **contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A.C., para el ejercicio 2021**, al licitante **Magce Servicios, S.A. de C.V.**, por ofertar un importe que asciende a **\$3,380,630.76 (Tres millones trescientos ochenta mil seiscientos treinta pesos 76/100 M.N.)**, por cumplir con la totalidad de los requisitos y especificaciones, y por tratarse de las propuesta más solvente para el Colegio de México A.C.

SEXTA. Notifíquese el presente fallo al licitante **Magce Servicios, S. A. de C. V.**, para que se presenten a la firma del contrato respectivo el día **10 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14110, Ciudad de México, debiendo presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo la documentación a que se refiere el numeral 21 de la **Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de aseo y limpieza integral de instalaciones de El Colegio de México A.C., para el ejercicio 2021, COLMEX-LPN-ADQ-04-20.**

SÉPTIMA. - Este fallo consta de 5 páginas...”

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen alguna duda respecto del fallo al que dio lectura en voz alta, a lo cual señalan su conformidad con el contenido del fallo.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que, si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento. -----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifestó que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de quienes no asistieron a dicho evento copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica

<http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente acto a las 11:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de tres hojas útiles escritas por ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO.

LIC. ALEJANDRO PARADA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTE

C. JOSÉ OMAR GUTIÉRREZ CORONA
MAGCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL DE INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA EL EJERCICIO 2021., COLMEX-LPN-ADQ-04-20, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.